

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 213 - 2018 – MDLV

La Victoria, marzo 09 de 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Memorando N° 061-2018-MDLV/GM; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el art. 22° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, en la adjudicación simplificada para contratar la ejecución de obras la Entidad debe designar a un comité de selección, que se encargará del respectivo procedimiento de selección;

Que, es necesario designar un Comité de Selección que conducirá el Procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 003-2018-MDLV, para la ejecución del proyecto 2° Etapa "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE CA. LOS QUIPUS (TRAMO CA. WIRACocha - AV. IMPERIO), CA. MANCO INCA (TRAMO CA. LAS ÑUSTAS - AV. LOS ANDES) Y CA. AMARU INCA YUPANQUI (TRAMO CA. LAS ÑUSTAS - AV. LOS ANDES), DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con código SNIP N° 305972. Valor estimado de contratación S/ 1'047,041.09;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR el Comité de Selección que conducirá el Procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 003-2018-MDLV, para la ejecución del proyecto 2° Etapa "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE CA. LOS QUIPUS (TRAMO CA. WIRACocha - AV. IMPERIO), CA. MANCO INCA (TRAMO CA. LAS ÑUSTAS - AV. LOS ANDES) Y CA. AMARU INCA YUPANQUI (TRAMO CA. LAS ÑUSTAS - AV. LOS ANDES), DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con código SNIP N° 305972. Valor estimado de contratación S/ 1'047,041.09.

ARTICULO SEGUNDO.- El Comité de Selección a que se refiere el artículo precedente estará integrado por:

TITULARES:

- Ing. Dick Carlo Silva Ravines, Gerente de Desarrollo Urbano, quien lo presidirá
- Ing. Rafael Enriquez Asalde, Jefe de la División de Obras, miembro
- CPC. César Augusto Rodríguez Villegas, Jefe de Unidad de Logística, miembro

SUPLENTES:

- CPC. Segundo Eliseo Rojas Soplapuco, Gerente de Planificación y Cooperación Téc. Internacional
- CPC. Edí Cecilia Pizarro Banda, Gerente de Rentas
- CPC. Jorge Perales Pérez, Gerente de Administración

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Augusto Cantunón
ALCALDE

